

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-DNAT-2017- 0028

SALTA, 09 FEB 2017

Expediente N° 10.846/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

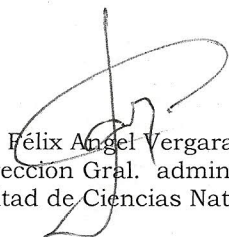
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos efectuados por el Lic. Martinez, Carlos Cesar para participar de la XXXIX Reunión de Trabajo de la Asociación Argentina de Energías Renovables y Ambiente "Trayectorias hacia la sustentabilidad" en la ciudad de La Plata; obrantes en fs. 23, 26 y 28 por la suma total de Pesos Cinco mil novecientos siete con noventa y un centavos (\$ 5.907,91).

ARTÍCULO 2°.- Imputar el presente gasto a los fondos anticipados para gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

drd



Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales



Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales